



**DÑA. MARÍA JOSÉ GRADOLÍ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR (VALENCIA)**

**CERTIFICO:** Que el Pleno del Ayuntamiento aprobó en sesión extraordinaria de fecha 6 de febrero de 2019 el Presupuesto General para el ejercicio 2019, en cuya base de ejecución 28ª en su punto 5.- Subvenciones a conceder por el Ayuntamiento, figura entre otras, la siguiente subvención nominativa de concesión directa a la entidad:

<b><i>Aplic. Presup.</i></b>	<b><i>Beneficiario</i></b>	<b><i>Importe (Euros)</i></b>
323,10.480,00	Asoc. Alumnos FPA Alfafar "Programa J"	2.500,00 €

Y para que conste y surta los efectos oportunos en la BDNS, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

Alfafar, documento firmado electrónicamente.

